

EL ANARQUISMO EN ITALIA

Tormentos.

Italia, la cuna del anarquismo, es la que ha dado más contingente de estos criminales, que sus procedimientos bárbaros é inhumanos les hacen ser locos por sugestión, de instintos de hiena y obsesionados por ideas destructoras.

El atentado de Lieja, del que más adelante nos ocupamos, reverdece el problema anarquista.

Los regicidas, casi todos han sido italianos, en cuya nación se les castiga de un modo tan riguroso, que si no se tuviera en cuenta los horribos crímenes de estos desequilibrados fanáticos, se censuraría la crueldad, haciéndonos recordar las leyendas de los tormentos de la *Inquisición*.

Son condenados á perpetua reclusión; pero, ¡qué reclusión!; preferirían cien veces la muerte á las torturas que han de sufrir.

El que intentó asesinar al rey Humberto, el célebre anarquista Pas-sanante, pudo resistir once años metido en una especie de tumba situada en el castillo de Portoseggio, á siete pies bajo el nivel del mar; y al cabo de ese tiempo, el año 89, perdida por completo la razón, fué trasladado á un manicomio de criminales.

El anarquista, también italiano, Bresci, que puso fin á la vida del mismo rey Humberto, permanecerá también encerrado en una celda, que más bien pudiera llamarse ataúd vaciado en un muro, cuya celda oscura y sin espacio alguno de pequeño desahogo, le condena á perpetua y completa inmovilidad. De esta suerte, y pensando á todas horas en la enormidad de su crimen, concluirá también por volverse loco ó morir, pues no es posible que un ser humano pueda resistir la permanencia constante y por largo

tiempo, de pie, en esa especie de tumba lóbrega y respirando una atmósfera viciada, sin que su salud se resienta cada vez más.

Si el regicida, no obstante este tratamiento inhumano, por su fuerte constitución, no se volviese loco ni se muriera, transcurridos diez años, será conducido á una nueva prisión, aun más terrible y cruel, al Baño de Brindis; en él ocupará otra celda de las varias que allí existen en las mismas condiciones de *espaciosidad* que la anterior, estando provistas, algunas de ellas, de diversos aparatos de tortura, entre los que merecen citarse un collar con púas de hierro; esposas para magullar los dedos; una caja de hierro, en donde se mete al reo cuando se vuelve loco. También existe una habitación dedicada al tormento, y entre los varios aparatos que allí hay, citaremos uno, sobre el cual se coloca al preso, haciendo pasar sobre su cuerpo un pesado cilindro con aceradas puntas, que desgarran la carne y trituran los huesos. Otro aparato consiste en un tablado de gran peso con juegos de cuerdas y poleas, con las cuales, combinadas, se estiran los miembros, las piernas hacia abajo y los brazos hacia arriba, produciendo



do de esta suerte la dislocación con intensísimos dolores.

En el verano, á estos empedernidos criminales, se les hace bajar completamente desnudos á los pozos del castillo llamado de Federico II, en donde están las celdas del

Baño de Brindis, que acabamos de reseñar, los cuales pozos están infestados de víboras que, con sus mordeduras venenosas, ocasionan la muerte, contándose que todos los años morirán de estas consecuencias, de 60 á 80 prisioneros. Esto, en nuestro concepto, es ya de lo más terrorífico, y, sin embargo, no sucede en España, á la que propios y extraños han anatematizado con las exageraciones fantásticas de Montjuich.



Los anarquistas de Lieja.

Tal es el fanatismo de lo

anarquistas, que á pesar de no ignorar todos estos tormentos y la seguridad de una muerte que por lo lenta



es espantosa, no cejan en su campaña criminal, destructora de la humanidad.

Concíbese únicamente tal aberración, al considerar al anarquista tal y cual es; la mayoría de ellos son exageradamente pobres, cada día va en progresión ascendente la miseria, que se enseñorea de sus hogares, y sus débiles cerebros acogen con suma facilidad todas las percepciones que en sus sentidos marcan aquellos que los toman como instrumentos para sus planes, y es bien fácil

El atentado de Lieja.

Los anarquistas han dado señales de vida en Lieja (Bélgica). Algunos transeuntes que pasaban por la calle de Montagne Sainte Walburge, observaron que en un portal había una lata de conservas, y sospechando pudiera ser un explosivo, se dió aviso del hecho, acudiendo el comandante de Artillería Mr. Papin, que examinó la lata tratando de desprender un tubo adherido á la misma. En aquel momento se produjo la explosión, siendo lanzado el comandante con las piernas destrozadas y resultando heridas otras cinco personas. La finca sufrió varios desperfectos.

Las pesquisas de la Policía han sido tan bien encaminadas al descubrimiento del criminal atentado, que los autores están presos y han confesado. Llámase uno de ellos Lambin, tiene veintidós años y vivía bajo nombre supuesto. En su maleta se han descubierto recortes de periódico hablando del atentado á la iglesia de Belleville, en el cual resulta comprometido, hallándose además un tratado de química y numerosos escritos anarquistas, entre ellos, discursos del célebre Emilio Henry.

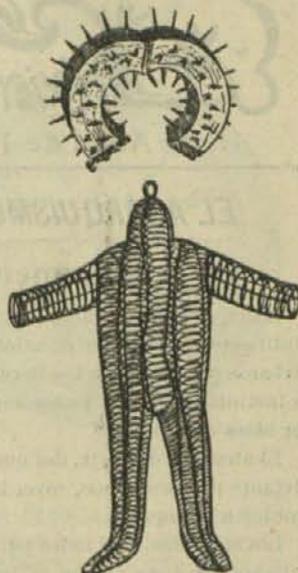
El otro es un tal Gudefin, jornalero, de veintitrés años, residente en Lieja y nacido en París. En primera plana publicamos los retratos de ambos.

El jefe de la Seguridad de Lieja ha encontrado en la habitación de ambos fórmulas para la fabricación de bombas, que los dos anarquistas han confeccionado en la cueva de su casa.

Gudefin ha confesado que fué Lambin quien puso la bomba en tanto él vigilaba, y que después esperaron ambos, á distancia, el momento de la explosión, que según sus cálculos había de producirse en quince minutos, tardando, no obstante, cinco cuartos de hora.

Lambin es un anarquista peligroso, perseguido en Francia por robo. Ha declarado que no ha sido el odio el móvil del atentado, habiendo querido únicamente protestar de la expulsión de Bélgica de sus compañeros anarquistas, habiendo atacado, naturalmente, á los funcionarios encargados de la expulsión, en casa de uno de

llevar á esas pobres inteligencias la idea del asesinato, persuadidos, como están, que hoy es el único sistema para poder llamar la atención de ellos en el mundo entero. Todos, y aun los de más iniciativa de estos fanáticos, son individuos de imaginaciones debilitadas, teniendo un ejemplar en Luisa Michel, que en sus peroraciones muéstrase un violento demagogo, enérgico, terrible, y luego resulta una pobre y debilitada mujer, con la monomanía, ó ya delirio, de pretender ser en su día la protagonista en la tragedia. Esta Luisa Michel, de figura miserable, rostro pálido y de vacilante andar, nos dice ahora la prensa, transcribiendo un telegrama de Tolon, que su debilidad aumenta por momentos, y que se considera inevitable su muerte; con ella perderá el anarquismo uno de sus principales instrumentos de acción propagandista, un decidido campeón.



los cuales puso la bomba. Agrega la confesión de haber fabricado más bombas, pero no haber colocado más que la de referencia.

Este crimen, y el innoble reciente atentado de Barcelona, indican que los feroces enemigos de la sociedad no cejan en su empresa, obligando á buscar medios encajes para exterminarlos, hasta que no quede del anarquismo más que el siniestro recuerdo estampado en las páginas de la Historia.

Luisa Michel.

La furibunda anarquista, la «Virgen Roja», acaso no exista ya cuando este número del MUSEO CRIMINAL llegue á manos de los lectores. Luisa Michel encuéntrase moribunda en Tolon á consecuencia de una congestión pulmonar, que ha interrumpido la campaña propagandista de la exaltada oradora.

Su vida ha sido accidentada como pocas, y rica en persecuciones y procesos.

En 1871 fué deportada á Nueva Caledonia, por su participación en el movimiento de la «Commune». La amnistía de 1880 le permitió volver á pisar el suelo francés. Tres años más tarde compareció ante el Jurado del Sena, acusada de capitanear una turba de insurgentes que habían saqueado las tahonas. La sentencia del Tribunal le impuso seis años de reclusión.

Antes de extinguir la condena fué «redeportada» á Inglaterra, de donde pasaba á Francia cuantas veces invocaban su ayuda sus «compañeros» de propaganda.

Ha sido una mujer de un alma excelente, cuyas avanzadas ideas hacían brillar en su rostro algunas veces la llamara la del encono, del odio contra el actual estado de la humanidad. Entonces, aquella faz deformada, de incorrectas facciones, adquiría una expresión de soberana grandeza.

Su sensibilidad es exquisita, según Rochefort. El famoso director de *El Intransigente* cuenta que al recibirla con los brazos abiertos cuando volvía de la deportación, Luisa Michel exclamó: «—¡Tenga usted cuidado no vaya á aplastarme un gatito ciego que traigo en el bolsillo!»

Bandidos de la Manchuria.—Los Kunguses.

Puesto que la guerra que se desarrolla en Extremo Oriente constituye una actualidad universal, resulta pertinente informar á nuestros lectores acerca de los criminales de aquellas lejanías, empezando por los bandidos chinos de la Manchuria, los *Kunguses*, que tanto están dando que hacer á los rusos.

Esta temible secta, perfectamente organizada, no vive más que del robo y el pillaje, contando con tan numerosos adeptos, que constituyen un verdadero ejército.

Sus numerosas partidas recorren la Manchuria entera, cometiendo toda clase de desafueros y sembrando el pánico entre los naturales, que no pueden sustraerse á su maléfico poder.

Aparte de los golpes de mano, los *Kunguses* tienen establecido un curioso sistema de robo para con los traficantes. Cuando se apoderan de un convoy cualquiera de mercancías, por ejemplo de uno de los muchos barcos que navegan por aquellos caudalosos ríos, hacen desembarcar á los que lo tripulan, que son sustituidos por *Kunguses*. Estos continúan hacia el punto de destino, venden la mercancía, regresan al lugar donde han quedado los dueños del barco y le hacen entrega de él y del importe de lo vendido, con un módico descuento de un 30 ó 40 por 100. De suerte que los *Kunguses* han introducido en el arte de robar esta variedad del impuesto sobre la venta.



Al limitar voluntariamente el daño, no lo hacen por virtud, sino por cálculo. Si se quedaran con el valor total de las presas, concluirían por suprimir la vía fluvial para las mercancías, viéndose privados, por lo tanto, de uno de sus más importantes rendimientos.

También es curiosa su conducta con los trabajadores chinos que, á semejanza de nuestros gallegos, abandonan por algún tiempo sus hogares para ganar un puñado de dinero, del que ahorran las tres cuartas partes á fuerza de mil privaciones. Cuando estos infelices regresan á sus hogares con la mísera pacotilla, los *Kunguses* les salen al paso exigiéndoles otro 30 ó 40 por 100 de sus ahorros, pero dándoles un recibo en forma, para evitar que otra partida los acabe de desvalijar.

Los *Kunguses* campan por sus respetos y la policía china destinada á su persecución ó huye cuando los encuentra ó se une á ellos para participar del botín.

La única quiebra que tiene el oficio, es el riesgo de caer en poder de los rusos. Cuando así sucede, los decapitan, meten sus cabezas en jaulas de madera y las cuelgan en la foma que indica la adjunta figura, para que sirvan de escarmiento á sus camaradas y

de incentivo á los cuervos que revolotean alrededor de los trágicos humanos despojos.

LA MUERTE LENTA

La muerte lenta es el mayor castigo del bárbaro Código penal chino, y se aplica con gran frecuencia.

Insulta usted en un periódico al emperador: *muerte lenta*. Le desobedece usted: *muerte lenta*. Una mujer es adúltera ó incestuosa: *muerte lenta*. Un jefe militar es cobarde ó prevaricador: *muerte lenta*.

Es ingeniosa. Dura tres días como minimum, aunque puede prolongarse hasta ocho; además, es metódica.

Se comienza por arrancar las uñas de las manos y de los pies; luego va dislacerándose minuciosamente los músculos; después, se desarticulan los huesos, y el verdugo, victorioso, suele blandir la tibia de un hombre aún vivo.

Luego se pasa al tronco y se concluye por la cabeza.

El criminal arte consiste en prolongar todo lo posible el suplicio del condenado, sin que éste pierda la vida.

Para esto es preciso practicar horribles mutilaciones que la pluma se resiste á describir.

Hace poco fué condenado á muerte lenta el mariscal Sou, pero encontró medio de obtener el indulto, aunque costándole muy caro. Todo se paga en el país de los amarillos.

Fué encerrado en la celda ocupada anteriormente por un periodista culpable de haber hablado en términos poco encomiásticos de la augusta persona del emperador. El periodista, condenado á muerte lenta, fué ejecutado en la celda, de suerte que el mariscal Sou se vió rodeado de humanos despojos.

Por cambiar de celda tuvo que pagar 7.000 «taels» y

una cantidad exorbitante por obtener el perdón y la libertad.

Sus hermanos de raza, los japoneses, no son menos crueles. Los periódicos han dado la noticia de haber sido enterrado vivo un japonés por el delito de espionaje.

Siendo de palpitante actualidad todo lo que refiere á la raza amarilla, así como á los rusos, empezaremos á ocuparnos de aquellos países, desde el punto de vista propio del MUSEO CRIMINAL.

«**Rastacueros**».—Desíglase con este nombre á los ladrones elegantes de cierto género, que frecuentan los balnearios y los puntos donde se reúne gente adinerada. Se instalan en los grandes hoteles frecuentados por jugadores y *coctees*. Su manera de operar es bien sencilla. Muy observadores, saben perfectamente lo que ha ganado un jugador, ó cuánto valen las alhajas de la mujer que tienen al lado. Por la noche, un catarro intestinal, de que el «rastacuero» tiene buen cuidado se entere todo el mundo, le permite rondar por los pasillos, vestido de negro de pies á cabeza. Si el hombre ó mujer acechados salen de su habitación, introducéndose en ella vivamente, ocultándose bajo el lecho; su traje negro le confunde con la sombra. Al í espera pacientemente á que su víctima se duerma; sale de su escondrijo, y con pulverizaciones de cloroformo asegura la inmovilidad del que duerme. Entonces procede al robo con rapidez maravillosa. El «rastacuero» rara vez asesina, y no deja el hotel inmediatamente después de dar el golpe, para no infundir sospechas con una rápida marcha. Hace como que va á comer á algún punto próximo, y los cómplices, prevenidos por un telegrama convenido, reciben el producto del robo y él se vuelve tranquilamente al hotel.

* El adulterio de una reina *

Uno de los procesos más escandalosos que registra la Historia, es el seguido por adulterio contra la reina Carolina de Inglaterra, hermosísima y desventurada princesa, para quien las pompas y las grandezas reales trajéronse en desdichas desde el día de su boda.

Fué su esposo el príncipe de Gales, hijo del rey Jorge III, un desequilibrado melancólico, que desde 1792 no reinó más que nominalmente.

Apenas declarado mayor de edad en 1781, el príncipe de Gales se arrojó de lleno en la disipación de los más violentos placeres, esparciéndose bien pronto por todo el reino el estrépito de sus calaveradas y prodigalidades. Arrogante, ingenioso, distinguido, fué desde el primer momento el *leader* de los que no conocían más religión que la de la moda.

El príncipe tuvo soberbios carnajes, costosas queridas, jardines y palacios donde sacrificaba enormes cantidades al capricho de un día, celebrando fastuosas fiestas, renovación de las orgías de la Roma decadente. El príncipe Jorge descendía á veces, con su amigo el duque de Orleans, del libertinaje refinado á los groseros excesos de los suburbios de Londres. Y tan bajo cayó en su vida de crápula, que se le llegó á acusar de tramposo en el juego.

Su colosal renta, unos dos millones de francos anuales, no bastaba para sufragar estos dispendios. En los tres primeros años de esta vida desenfadada, gastó más de dos millones de duros.

El escándalo de sus deudas adquirió tan grandes proporciones, que hubo de intervenir la Cámara de los Comunes, llegándose á votar, para satisfacerlas, un crédito de 161 000 libras esterlinas (805.000 duros). Entre las deudas del príncipe había una partida de 300.000 francos de perfumería.

La conducta del príncipe no solamente perjudicaba su consideración personal, sino que comprometía el porvenir de la monarquía. Entre sus numerosos devaneos dió un día con una mujer hermosa, hábil é imponente, viuda, perteneciente á una distinguida familia. Tuvo el talento de irritar, sin satisfacerla, la pasión del príncipe, obligándole á contraer un matrimonio secreto. Aunque el casamiento era nulo, por haberlo efectuado antes de los veinticinco años, los políticos pensaron que aquello pudiera dar lugar á complicaciones en lo porvenir y determinó casar legalmente al príncipe de Gales.

Precisamente sus deudas necesitaban una nueva liquidación, pues ascendían á la enorme suma de 64 millones de reales, y se decidió aprovecharse de la situación, abandonando al príncipe á sus apuros mientras no consintiese en contraer matrimonio legal.

El príncipe se negó terminantemente á casarse, y salió de Londres acompañado de su amigo Harris, que luego había de ser conde de Malmesbury, con amplios poderes del ministerio para lograr el deseado asentimiento del príncipe.

Acosado por los acreedores, al poco tiempo consintió el príncipe Jorge en lo que él llamaba el suicidio.

La esposa elegida de antemano era la princesa Carolina Amelia Isabel de Brunswick, prima carnal del que había de ser su esposo. Era hermosa é inteligente, tenía veintiséis años, y circulaban contra ella ciertos rumores de amores contrariados y de novelesca fuga con un oficial, creyéndose que sería muy difícil que se casara.

El primer acto de su futuro esposo fué una afrenta, enviando á buscarla, cuando puso el pie en Inglaterra, á lady Jersey, querida entonces del príncipe de Gales.

Llegó á Londres, y hé aquí la primera entrevista de los futuros esposos, según lord Malmesbury, mediador en el asunto del matrimonio:

«Presenté, con arreglo á la etiqueta, á la princesa Carolina, con habiendo más testigos que yo en la estancia. Ella se preparó á doblar la rodilla, según yo la había prevenido; pero el príncipe la levantó con bastante afecto, dándole un ósculo; apenas le dijo dos palabras, se retiró á un rincón de la estancia, y, llamándome, me

dijo: «Harris, no me siento bien; tened la bondad de darme un vaso de aguardiente.» Yo le contesté: «Señor, ¿no sería mejor un vaso de agua?» A lo que repuso con muy mal humor: «No; me voy al cuarto de la reina.» Y se marchó. La princesa se quedó sola, y me dijo muy sorprendida: «¡Dios mío!, ¿es así siempre el príncipe? Me parece demasiado grueso y mucho peor que en su retrato.» A esto le contesté que su alteza real habíase afectado con la entrevista, pero que á la hora de la comida le encontraría muy diferente.»

Al sentarse á la mesa Carolina quiso resarcirse del ultraje; pero no se le ocurrieron más que algunos sarcasmos dirigidos á lady Jersey, que desde aquel momento fué su implacable enemiga.

La primera noche de bodas fué digna de estos desposorios. A las pocas horas de acostado, abandonó el príncipe de Gales el lecho nupcial, sin disimular su turbación, su disgusto y su cólera.

¿Qué pensar de los misterios de aquella noche?

Se habló de embriaguez y de humillantes descubrimientos, pero la conducta observada por el príncipe en la primera entrevista con su esposa, permite achacar al real «dandy» la culpa de esta separación, que había de ser eterna.

Como quiera que sea, lo cierto es que el príncipe, embrigado como un ganapán, pasó la mayor parte de la noche acostado, no en el lecho conyugal, sino en un tapiz.

El primer pretexto escogido para un rompimiento estrepitoso fué un paseo á orillas del mar, durante el cual, el capitán Pole, el mismo que mandaba el «yacht» real, en el que había hecho el viaje á Inglaterra la princesa, fué objeto de cumplidos especiales por parte de Carolina, que lady Jersey aprovechó para hacer concebir sospechas desfavorables sobre estas demostraciones, imprudentes tal vez.

Entretanto Carolina fué madre, habiendo dado á luz el 7 de febrero de 1796, es decir, nueve meses después de consumado el matrimonio. El nacimiento de la princesa Carolina Carlota Augusta de Gales, no estrechó aquella unión de tan infaustos comienzos. Al contrario, parece ser que este suceso no hizo más que precipitar la realización de un proyecto resuelto firmemente por el príncipe: el de una separación definitiva, absoluta, consentida por ambas partes. La princesa de Gales hizo el mejor papel en este divorcio moral, aceptando el rompimiento como princesa ultrajada; pero rechazó la responsabilidad, que se apresuró á echar sobre sí el príncipe, su esposo.

Con este motivo hubo una especie de convenio entre ambos, algunos meses después, terminándose definitivamente á principios de mayo de 1796.

La princesa de Gales se retiró á Black-Heath, en Devonshire. Allí observó una vida recogida, obscura, una excelente conducta, yendo acompañada de las simpatías de su suegro y de las de toda la nación, que manifestaba desprecio á su esposo. Carolina se entregó por entero á la educación de su hija y al cultivo de las artes, haciendo de vez en cuando una aparición en la corte, evitando cuidadosamente encontrarse con su esposo.

En 1804 empezaron á circular rumores desfavorables para la princesa. Hablábale de pasos escandalosos y de relaciones íntimas con lord Eardley. La implacable lady Jersey, querida del príncipe de Gales, era el alma de la campaña contra la princesa, á quien acechaba para perderla. Pero hasta fines de 1805 no se pudo hacer estallar el escándalo. Una dama de honor despedida por la princesa, se vengó acusándola de mantener relaciones adúlteras con un almirante y un capitán, añadiendo que de estos amores había nacido un niño. La suegra de la princesa tomó cartas en el asunto á favor del príncipe de Gales, haciendo que el rey ordenara una información.

(Se concluirá en el próximo número.)

UN ASESINO POR SUGESTIÓN

Cuentan de unas memorias que á su muerte dejara escritas un célebre agente de la policía secreta de Francia, entre las que aparece la captura de un misterioso criminal, que por lo emocionante de su narración debe interesarnos.

El teatro en donde se desarrolla la escena es París, allá por el año 30, cuyo invierno fué terrible por la multitud de crímenes que casi á diario se cometían, y asesinato tras asesinato, llegó á causar verdadero terror, tanto por la rapidez con que se sucedían, como por las extrañas circunstancias que concurrían. Por revestir iguales caracteres y ser similares todos los datos que al efecto se adquirían, suponíase fuese uno solo y único criminal el autor, como también y por no tener razón de ser tales asesinatos, dedúciase fuese éste un loco con sanguinarios instintos.

Al famoso agente diósele orden de que investigara y capturase cuanto antes al asesino, dedicándose exclusivamente á este servicio, y no obstante poner en acción toda su

actividad y especiales condiciones, sembrando materialmente toda París de los más hábiles policías vestidos de paisano, vigilando día y noche, nada se consiguió y la crónica de los misterios y horrendos crímenes, continuaba como antes.

Tan excesivo trabajo, llegó bien pronto á quebrantar la salud del agente y tuvo por necesidad que darse una tregua de ocho ó diez días para no ocuparse en absoluto de aquellos crímenes; necesitaba distracción y se encaminó una noche al teatro; penetró en el salón restaurant y pidió le sirviesen de cenar.

— ¿Qué ponen en escena esta noche?— preguntó al camarero.

— Señor, una obra terrible que lleva ya con esta 60 representaciones con un éxito colosal; y parece que el ingenio humano ha derrochado toda su sabiduría para emocionar y sugestionar á los espectadores de tal suerte, que parece la vida real, lo que no es, afortunadamente, más que una pura fantasía.

Quedóse pensativo el agente, cuando percibió las siguientes palabras, pronunciadas por el Dr. X., sentado en una mesa contigua.

Ahí viene A., ni por excepción ha faltado una sola noche.

Dirigió la vista y vio que la persona á quien se aludía era nada menos que el sabio-químico A., que se dirigía á su palco.

— ¿Ha asistido á las 60 representaciones?— repuso el que acompañaba al doctor. — Es admirable; porque con ver tres tan sólo, es más que suficiente para volverse loco.

— Es cierto, amigo mío, porque ese drama ejerce tal influencia sobre el sistema nervioso del espectador, que á mí me produce noches de insomnio, é imagínese usted por un momento, y no quiero pensarlo que á mí me sucediera, si se viese representado en esas escenas; no me

explico cómo A... ha permitido al dramaturgo que le caracterice tal y como es, en el papel de protagonista y hasta para completar el *summum* del realismo, él es quien acomoda y dirige la *mise en scène*, quien dispone y facilita el laboratorio con todos sus aparatos, sus variadas luces de colores, sus sombras, sus vapores, las mutaciones de las luces roja y esmeralda que iluminan la escena cuando el protagonista bebe la poción que de caduco le hace convertirse en adolescente y en monstruo; no hay remedio, el sabio A... camina en derechura á un manicomio.

Esta conversación fué para el agente un rayo de esperanza, y decidiéndose á observar al químico, se posesionó de un palco frente al que aquél ocupaba, y oculto entre el cortinaje, pudo observar perfectamente la impresión tan grande que producía en su alma la representación de la obra. Terminada que fué, abandonó el palco y encontróse con el doctor X..., se dirigió en su compañía al restaurant; tomó el agente una mesa inmediata á la de ambos y escuchó la conversación, que únicamente se redujo á consejos del médico advirtiéndole al químico los síntomas que en él observaba y que estaba muy cerca de la locura.

Después de cenar el químico, tomó un coche dirigiéndose á su casa, siguiéndole el agente, el que después de dos ó tres horas de observación, vió con asombro á través de los cristales de una ventana, iluminarse aquella habitación con una luz verde y luego con otra roja, exactamente igual mutación que la que en el teatro se representara, quedando luego á oscuras. Pocos minutos después abrióse una ventana por la que saltó un

hombre á la calle; aquel hombre era la personificación del héroe de la terrible tragedia, era el mismo tipo fisionómico de aquella creación que acababa de ver representar: con los cabellos largos y negros que colgaban sobre su frente y cuello, con los mismos chaquetón y gorra; parecía un hombre joven y fuerte, pero á la luz de un farol pudo el agente descubrir en él aun á través de tan tosco y original disfraz, al químico A..., horriblemente desfigurado su semblante por una ex-

presión terrible: sus pupilas ahumadas, dilatadas, errantes é inquietas, sus miembros todos, su entera economía, participaban muy visiblemente de esa excitación horrible del desequilibrado; lucía en toda su fisonomía un destello que tenía algo de diabólico y ciera exaltación de expresiva fiereza, dibujando su boca una ligera y sarcástica sonrisa, caminaba buscando las sombras y con sigiloso paso; pero no como el criminal de profesión, porque no volvía atrás la vista para inspeccionar si alguien le espía ó seguía; atravesó así varias calles, seguido siempre del agente, que á su paso por frente á un retén de policía, pudo recoger dos subalternos vestidos de paisano y llegando á callejuelas de barrios pobres quiso el químico como entablar conversación con alguna que otra mujer, pero éstas al verle huían, observando también que cuando se acercaba á alguna, metíase la mano en el bolsillo del pantalón, y al alejarse ella vol-



vía á sacarla, pero llevando siempre empalmado el cuchillo.

Por fin encontró á una pobre mujer que no huyó, y sacando repentinamente la mano del bolsillo, la dió tan fuerte golpe en el pecho que la tiró de espaldas; arrojóse sobre ella con la agilidad y fiereza del tigre, sujetándola con las rodillas, al propio tiempo que elevaba el brazo blandiendo el cuchillo con intención de herirla, en cuyo crítico momento intervinieron los tres policías, sujetándole fuertemente y evitando así que aquella infeliz fue-

ra asesinada, como las otras de los anteriores terribles crímenes.

Al verse el célebre químico A... cogido de tal suerte, sufrió instantáneamente un síncope y en un coche fue conducido, sin volver en sí hasta el día siguiente, no dándose cuenta de nada.

Después de un año de estos sucesos, cuentan que dejó de existir en el mismo estado de locura, después de tremenda agonía, y sin haber tenido, ni por un momento siquiera, un simple destello de lucidez.

ATENTADO contra el Sr. Maura.

Dispuesto ya nuestro número para entrar en máquina, llegan hasta nosotros los primeros rumores del acto criminal que durante la tarde del martes ha tenido en sesión á Madrid y Barcelona.

El ilustre Presidente del Consejo de Ministros acababa de ser víctima de un incalificable atentado, que cuando MUSEO CRIMINAL llegue á manos de nuestros lectores, todos los periódicos habrán referido con prolijos detalles.

No obstante, el hecho y la protesta llena de indignación deben quedar en estas páginas, que son anales del crimen; en este número, que el anarquismo encabeza, sin sospechar que uno de sus estúpidos adeptos había de proporcionar al tema una indiscutible actualidad.

Respecto al hecho, consignamos la versión oficial dada por el gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación:

«El suceso ocurrió esta mañana (martes, 12 de abril), después de los funerales; fué á Palacio el Sr. Presidente, y fuí yo también, y allí S. M. nos indicó el deseo de visitar el restaurant obrero de Santa Madrona, á donde fué, acompañándole el Sr. Presidente, yo y el mayordomo mayor de Palacio visitando el restaurant, haciendo un donativo de 3.000 pesetas y regresando al Gobierno el Sr. Presidente detrás de mí, y al dar la vuelta por la calle Ancha, se acercó entre la mucha gente que rodeaba el coche, un muchacho como de diez y nueve años, decentemente vestido de negro, el cual llevaba un papel en la mano, y en la otra, perfectamente disimulado, y sin que se advirtiera, un cuchillo envuelto en una tela de seda, prendida con alfileres, de modo que no se veía nada el arma.

Dirigióse al Presidente, diciéndole: «Buenos días», y al contestar el Presidente, le clavó el cuchillo gritando al mismo tiempo: «¡Viva la anarquía!», y echó á correr, perseguido por la policía, que le dió alcance.

El Presidente, dando pruebas de valor y gran serenidad, cogió el cuchillo y lo colocó debajo del asiento del coche, ordenando al cocheru que siguiera adelante, camino de la Diputación, negándose á volver á la Capitanía.

La herida, que en el sitio en que está hubiera podido ser peligrosísima, como no ha penetrado, porque el cuchillo resbaló, carece de importancia. Pedí al Dr. Alabern, que es quien le ha curado, el parte para enviarlo.

Cuando salí de la Diputación quedaba ya el Presidente curado y sentado en una butaca, perfectamente tranquilo.

El agresor se llama Joaquín Miguel Artal, de diez y nueve años, soltero, de oficio escultor, pero hace unos meses había entrado de criado en casa de D. Juan Nadal, persona de las más distinguidas de Barcelona y hermano del que fué Alcalde de esta ciudad.

Allí estuvo hasta el viernes último, que se despidió del Sr. Nadal, diciendo que tenía trabajo, lo cual indica que tenía pensado ya cometer el atentado, dejando el trabajo y despidiéndose.

En cuanto al interrogatorio, hasta ahora nada puede sacarse.

Como todos, niega tener cómplices y dice que lo hizo por instigación propia, dirigiéndose al Sr. Maura, no como hombre, sino como Presidente del Consejo de Ministros.»

El anarquista es catalán. El arma es un cuchillo ruso sustraído de una panoplia de la casa en que servía.

Está recientemente afilado y la hoja es algo curva, teniendo en el puño incrustaciones de nácar.

El Rey y Maura.

Inmediatamente que S. M. tuvo noticia del suceso, dirigióse sin escolta á visitar al herido, siendo aclamado por la muchedumbre, que con impulso instintivo de la noble alma española protestaba con sus aplausos del cobarde atentado, y manifestando al propio tiempo su admiración por el valor sereno del Sr. Maura, y por la gallardía del joven Rey, que sin guardianes corre á visitar á su primer ministro, confiándose D. Alfonso una vez más, á la hidalguía del pueblo honrado.

Protestando indignados del salvaje atentado que añade una cifra más á la larga serie de los crímenes anarquistas, hacemos votos por que no acarree la consecuencia más mínima para el ilustre Presidente del Consejo de Ministros, cuyas excepcionales condiciones le han elevado hasta la cumbre, sobre la que los odios humanos lanzan sus ravos.

No es creible que el alucinado criminal Joaquín Miguel Artal haya procedido por cuenta propia. Su brazo ha sido el instrumento de obscuras maquinaciones; su obra, un nuevo producto de las predicaciones de eustro miserables, á los que es preciso exterminar.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Es urgente fortalecerlo, y muy principalmente en la Guardia civil, importantísimo elemento de gobierno, haciendo de ella un uso más moderado y prudente, dejándola que guarde y proteja con el extraordinario celo de siempre los intereses públicos, la propiedad particular y las personas; que auxilie á la Administración de justicia, que sin descanso persiga á los criminales, y, gallardo campeón ese Instituto en defensa del orden público, vigile en los pueblos y sea garantía del bienestar general.

Es necesario prestarle el máximo apoyo, para que pueda dominar esa agitación latente, que hace mover hasta los resortes del instinto mismo, y ser quizá en su día, el único salvavidas que habrá para cogerse en la tempestad, con todos los peligros de un naufragio; que de continuar así, no habrá resistencia posible ni para contener sus efectos que brillan con la luz de la evidencia de una manera palpable, y seríamos, á no dudarlo, invadidos, y no por sorpresa, por esa anarquía que nos rodea, y que, al llegar á su máximo desarrollo, nos asfixiaría en una atmósfera pestilente de descomposición

social, que sus resultantes bien pudieran marcarlas los hombres de Estado.

Los graves conflictos de Infiesto, de Salamanca, de Valladolid, y muy particularmente los de Alcalá del Valle, son tema de actualidad y pretexto, aunque irracional, para que ciertos elementos, fantaseando con gran cinismo é invirtiendo completamente los papeles de *verdugo* y *víctima*, protagonistas del drama, acrecenten en esas pobres gentes sugestionadas y obsesionadas por absurdos predicamentos la excitación contra todo lo que constituye orden y gobierno. Mas tal incremento va tomando cuestión tan grave, que parte de la prensa anunció la circulación en Barcelona de una hoja del Comité internacional que, simulando enérgica protesta contra los sucesos de Alcalá del Valle, oculta manifiesta excitación de carácter anarquista, estableciendo bases para la constitución de grupos encargados de la agitación social; siendo el de la repetida capital del antiguo Principado, el que se encargará de alentar el movimiento. Son también consecuencias, el desconcierto social en cuya atmósfera vivimos, y que á pasos agigantados nos va arrastrando á esa anarquía mansa, precursora de la anarquía demoledora.

Con esta digresión, nos hemos separado de nuestro principal objeto, y volvemos á exponer nuestras ideas, ajustadas lealmente y con toda escrupulosidad á nuestro recto criterio, sin esa frase apologética interesada, y sí al doble principio de verdad y exactitud, guiado por el norte de la conciencia.

Consecuencia también, es la abusiva exhibición que desde hace tiempo se viene haciendo de la Guardia civil, cuyo desgaste es tan evidente, que si en otros tiempos su sola presencia bastaba para dominar cualquiera situación, por grave que fuese, y hasta se repetían los casos en que era vitoreada, hoy vemos el contraste y nos causa pena verla en constante movilidad, abandonando sus simpáticos y benéficos cometidos.

Es preciso contemplar á esa fuerza frente á las masas amotinadas, cómo es silbada y apostrofada por las mismas que antes con entusiasmo la vitoreaban, llenándola de soeces improprios; y, no obstante, es de admirar cómo continúan esos guardias silenciosos, disciplinados, con su característica seriedad, llena de corrección y de prudencia; y un buen observador notaría en los semblantes de cada uno el sufrimiento que en aquellos momentos les embarga al tener que hacer uso de las armas cuando ya son agredidos en forma violenta.

Esta conducta, que la hace siempre ser víctima inconsciente, es premiada con los más sangrientos epítetos y anatemas, creándola alrededor una atmósfera tal, que quebranta sus prestigios conquistados á fuerza de tiempos y virtudes. ¿Por qué en vez del silencio no se la defiende de hechos falsos que se la imputan, y no se castiga con rigor inmediato la criminal calumnia? Téngase entendido que quien calumnia y combate á ese sufrido Instituto, incapacitado por las leyes para defenderse de esos ataques, no es la gran masa social española, que ve en él su salvaguardia constante y su amparo, no; sino un *montón* de miserables enemigos de la justicia, del orden y de la tranquilidad pública, cuya tranquilidad constituye la salud y prosperidad del pueblo.

J. P. DE LA R.

Los parias del Estado.

Por anómalo que parezca, el hecho se impone con la incontrastable fuerza de la realidad. Todo lo que constituye el gran ejército de defensa social contra las huestes del crimen es en España objeto del más lamentable desdén y abandono.

La Guardia civil, que persigue á los delincuentes; la Judicatura, que los encausa y los condena, y el Cuerpo de Prisiones, que los guarda en reclusión, apartados de la sociedad, son los funcionarios públicos peor atendidos. Ni el juez puede sostener su familia y su representación, ni el guardia civil y el guardián de cárceles sus modestos hogares.

En el Cuerpo de Prisiones la desatención y el abandono llegan ya á un colmo inconcebible. Para formarse idea de él, bastará hacer constar que tan sufrido Cuerpo cobra sus haberes del siguiente modo:

Los empleados de prisiones aflictivos, que antes se llamaban penales, por el Estado; los de las prisiones correccionales, por la Diputación provincial; los de las prisiones de Audiencias y partido, por el Ayuntamiento.

Semejante desbarajuste sólo puede redundar en perjuicio del empleado, que, á más de no tener inamovilidad en el cargo, ni de que el Estado le costee los viajes, está expuesto á ver interrumpido el cobro de su escasísimo haber.

Es necesario, pues, que los Poderes públicos pongan su buena voluntad en remediar la triste condición á que se ven sometidos todos los funcionarios de defensa social en general, y de los de Prisiones muy particularmente, unificando el cobro de sus sueldos, de suerte que sean incluidos en «bloc» en el presupuesto de Gracia y Justicia, departamento ministerial que está llamado á reorganizar tan importante Cuerpo, haciendo la clasificación de cárceles, procurando satisfacer sus legítimas aspiraciones, para atenuar la rudeza de su insoportable existencia, é introduciendo, entre las grandes reformas, otras de menor cuantía, como la declaración de capellanes castrenses á los sacerdotes que prestan en las cárceles los servicios de su ministerio.

Mucho, muchísimo hay que hacer para que Guardia civil, Judicatura y Cuerpo de Prisiones no continúen siendo los parias del Estado!

Nombramiento acertado —Lo ha sido, sin duda, el decretado á favor del meritísimo Administrador de la prisión celular de esta corte, D. Ceferino Ródenas, para el de Director de la nueva celular de Barcelona; la brillante historia de tan distinguido funcionario y sus excelentes condiciones, le hacen merecedor á puestos de gran confianza.

A nuestros suscriptores.—Normalizándose ya el envío á provincias de MUSEO CRIMINAL, y en el deseo de que nuestros suscriptores lo reciban con regularidad, hemos adoptado eficaces medidas para evitar que, bien por torpeza ó por malicia, se repita tan exagerado y escandaloso extravío de ejemplares, como sucedió en los primeros números, que agotado el gran remanente de sus tiradas, nos vemos en el caso de acometer un gran sacrificio para reimprimirlos y servirlos á los numerosos suscriptores altas que todos los días vamos adicionando á nuestras ya nutridas listas.

Rogamos á nuestros suscriptores no avisen de cualquier irregularidad que noten, en la seguridad que adoptaremos inmediato remedio, y que, por su parte, formulen enérgica queja ó reclamación en las oficinas de Correos de la localidad respectiva.

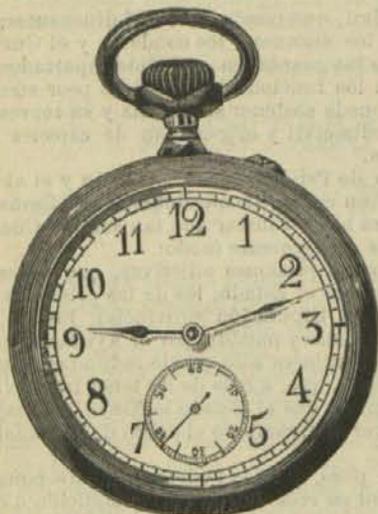
Horrible suicidio.—El Jefe de la cárcel de Marbella (Málaga), D. Francisco Peláez, ha puesto fin á su existencia, infringiéndose con un sable varias heridas en el pecho, y por último, dejándose caer sobre el arma, clavándose en un costado y falleciendo en el acto.

Parece ser que el móvil de tan trágica resolución ha sido una enfermedad crónica que venía padeciendo,

GRAN RELOJ POPULAR

RELOJERÍA DE PARÍS

Madrid—Fuencarral, 59—Madrid.

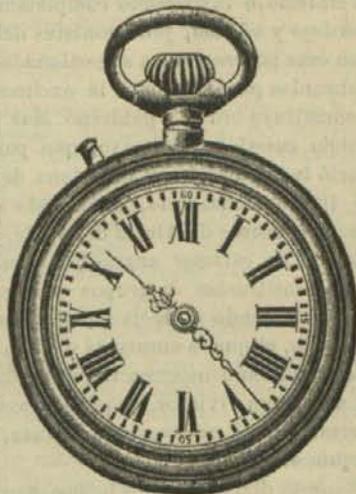


Reloj Gendarme.
Venta en dos plazos.

Todos los españoles pueden usar reloj gracias al famoso relojero suizo, Mr. Thierry.

Su magnífico **RELOJ POPULAR** bate el record de la calidad y economía, pues es inconcebible que por 9 pesetas, que es el precio para los suscriptores de **MUSEO CRIMINAL**, se pueda obtener un verdadero reloj, que como el **POPULAR** resiste las pruebas de solidez que delante de nosotros se han efectuado, arrojándolo al suelo, sin detrimento alguno de su magnífica maquinaria.

Este reloj ha tenido tanta aceptación en Francia, que ha llegado á llamarse, por autonomía, el **RELOJ DEL GENDARME**, y en España lo adoptará seguramente la Guardia civil, el Cuerpo de Penales y la Policía, para cuyos



Regulador «Patent».

individuos es indispensable tener un horario. También ofrece Mr. Thierry el reloj **REGULADOR PATENT** de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf, (Acero), extraplano elegante. Marcha cronométrica. La última palabra en el arte de la relojería suiza: 28 pesetas. Para facilitar su pago se da á 4 plazos.

La casa tiene también el renombrado reloj de níquel, escape Roskopf, «el Cronómetro moderno», reloj de precisión, á 16,50. Igualmente se da á 4 plazos.

Advertencia.— Todos los relojes de la casa van acompañados de su estuche con la marca: Luis Thierry (Madrid) y son garantizados un año. Podemos grabar las iniciales con un aumento de una peseta.

Los pedidos pueden hacerse al **MUSEO CRIMINAL**, que los enviará á correo seguido certificados, por cuenta del comprador, ó sea 1,60 pesetas más.

Los pedidos de los Guardias deben venir autorizados por el Comandante de puesto y sello.

MANUAL

PARA

EXAMENES EN LA GUARDIA CIVIL

Adicionado con varios conocimientos indispensables á los individuos de dicho Instituto

POR EL COMANDANTE DEL CUERPO

DON JULIO PASTOR DE LA ROSA

Y PRIMER TENIENTE

DON MIGUEL GISTAU FERRANDO

Esta obra ha sido declarada de utilidad general y recompensados sus autores por Real orden de 24 de Mayo de 1902.

Su precio es el de **3 pesetas 50 céntimos** ejemplar, y para que no sufra extra-
vío, se reu- tirán certificados por cuenta de los autores.

Para mayor facilidad podrán adquirir este libro abonando su importe en tres plazos si así lo manifestasen al hacer el pedido, pasándoles cargo.

Los pedidos al Comandante D. Julio Pastor de la Rosa, en el Ministerio de la Go-
bernación, ó en la Dirección general de la Guardia civil, ó al Director de esta Revista.